

## NOTA DE PRENSA

Durante la reunión de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo celebrada hoy en Bruselas, con presencia de representante de la Comisión Europea, el magistrado Don Jesús Villegas Fernández, Secretario General de la Plataforma Cívica por la Independencia Judicial, ha defendido la petición presentada por esta asociación el pasado 29 de marzo de 2021 a dicha Comisión de Peticiones, inscrita con el número 0353/2021 con el título “Defensa de la independencia judicial y la separación de poderes” (publicada en nuestra web: <https://plataformaindependenciajudicial.es/2021/03/31/peticion-de-auxilio-al-parlamento-europeo/> ) actualizando la situación de las dos reformas promovidas en 2020 que afectaban al Consejo General del Poder Judicial, indicando el impacto que tiene la reforma aprobada por Ley Orgánica 4/2021 de 29 de marzo, y advirtiendo de la grave amenaza que, para la independencia judicial y la separación de poderes, entrañan iniciativas legislativas tendentes a limitar las funciones del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y/o a reducir las mayorías parlamentarias requeridas para la elección de sus miembros, como las instadas en España, máxime en la forma realizada dado el procedimiento seguido, con falta de audiencia e informe del CGPJ, de la Comisión Venecia y otros agentes afectados, y con un procedimiento de urgencia durante un estado de alarma en el que se reducen las posibilidades de control parlamentario.

Tras la exposición del Sr. Villegas, han intervenido el representante de la Comisión Europea Don Pablo Olivares así como representantes de los grupos parlamentarios miembros de dicha Comisión de Peticiones, a fin de exponer su parecer sobre la petición presentada y si debía mantenerse o no abierto el examen de dicha petición así como aceptar los distintos puntos solicitados en la misma, finalizando este punto del orden del día con la importante decisión de esta Comisión de:

- Mantener abierto el examen de la petición,
- Pedir a la Comisión Europea que efectúe una investigación preliminar sobre lo expuesto por el peticionario e informe si las dos referidas reformas legislativas tramitadas por las Cámaras

legislativas españolas respetaron o infringieron, en cuanto a su contenido y/o su tramitación, la normativa europea (en particular los arts. 2 y 19 TUE), la jurisprudencia del TJUE y las recomendaciones de la Comisión Europea y del GRECO;

- Remitir la petición al grupo de trabajo sobre Democracia y Estado de Derecho de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo, para su información y para que inicien otras actuaciones en el marco de sus actividades legislativas;
- Informar a las Cámaras legislativas españolas de la existencia de esta petición y de las medidas acordadas por la Comisión de Peticiones al respecto.

Estas decisiones suponen un importante espaldarazo al intenso e incansable trabajo realizado desde Plataforma Cívica por la Independencia Judicial desde su constitución en 2011, como asociación de carácter transversal y no profesional, plural y absolutamente independiente de los poderes públicos y organizaciones políticas, sindicales, empresariales o de cualquier otra índole.

Somos una asociación constituida por juristas y otros profesionales de la sociedad civil preocupados por la politización de la justicia española. Nuestro único objetivo es la defensa del Estado de Derecho y la independencia del Poder Judicial, de conformidad con los estándares europeos e internacionales.

Hace ya 10 años promovimos el “Manifiesto por la despolitización e independencia judicial”, respaldado por más de 1.400 jueces españoles, y creamos el Observatorio de Nombramientos, elaborando prestigiosos informes sobre la arbitrariedad y politización en el nombramiento de altos cargos judiciales.

Somos una asociación pionera en denunciar ante las instancias internacionales y europeas los ataques a la independencia judicial en España y realizamos una importante labor divulgativa a través de diversos actos, conferencias, etc, pretendiendo colocar en el centro del debate de la opinión pública el grave problema de la politización de la justicia.

Más información en nuestra web: <https://plataformaindependenciajudicial.es/>